

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

La importancia del aprendizaje de inglés jurídico en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA).

Autor: Jailer Tobar Perea

Estudiante: Especialización derecho constitucional

Abstract

The learning of English as a foreign language at the Faculty of Legal Sciences of UCEVA is essential for training students in a globalized context, where proficiency in this language is crucial. English is the predominant language in international treaties, global legal documents, and academic conferences. By mastering English, law students gain access to a wide range of literature and case law from other jurisdictions, providing them with a broader understanding of different legal systems.

In addition, the ability to communicate in English increases job opportunities in international organizations, multinational law firms, and companies with overseas operations. Proficiency in English also contributes to strengthening key competencies in the legal field, such as the ability to analyze and solve problems.

In a context where professional competitiveness is increasingly demanding, command of English becomes a significant competitive advantage for future lawyers, broadening their outlook and enhancing their ability to interact in international settings. Many publications, research studies, and international legislation are available in English. Students with legal English skills can access more materials and stay up to date with global legal trends.

Keywords: Globalization, Case Law, Job Opportunities, Competitiveness, International Perspective

Resumen

El aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la Facultad Ciencias Jurídicas de la UCEVA resulta fundamental para formar a los estudiantes en un contexto globalizado, donde el manejo de este idioma es esencial. El inglés es la lengua predominante en tratados internacionales, documentos jurídicos globales y conferencias académicas. Al dominar el inglés, los estudiantes de derecho adquieren acceso a una amplia gama de literatura y jurisprudencia de otras jurisdicciones, brindándoles una comprensión más amplia de los distintos sistemas jurídicos.

Además, la capacidad de comunicarse en inglés aumenta las oportunidades laborales en organismos internacionales, bufetes de abogados multinacionales y empresas con operaciones en el extranjero. El dominio del inglés contribuye igualmente al fortalecimiento de competencias clave en el ámbito jurídico, como la habilidad para analizar y resolver problemas.

En un contexto donde la competitividad profesional es cada vez mayor, el manejo del inglés se convierte en una ventaja competitiva significativa para los futuros abogados, ampliando su perspectiva y capacidad de interacción en el ámbito internacional.

Muchas publicaciones, investigaciones y legislación internacional están disponibles en inglés. Los estudiantes con habilidades en inglés jurídico podrían acceder a más materiales y mantenerse actualizados con las tendencias globales en derecho.

Palabras clave: Globalización, Jurisprudencia, Oportunidades laborales, Competitividad, Perspectiva internacional

Introducción

El escenario jurídico contemporáneo se caracteriza por una creciente interconexión global que ha transformado radicalmente la práctica del derecho. En este contexto, el dominio del inglés jurídico ha dejado de ser una competencia opcional para convertirse en una herramienta fundamental para los profesionales del derecho que aspiran a desempeñarse con éxito en entornos internacionales. El presente estudio se enmarca bajo los lineamientos de la Ley de Bilingüismo, Ley 1651 de 2013, la cual establece la promoción del desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras, particularmente en inglés, como elemento esencial para mejorar la competitividad del país en el contexto internacional (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

La propuesta central de este documento se orienta hacia el fortalecimiento del inglés jurídico para los estudiantes de la Facultad Ciencias Jurídicas de la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA). Este enfoque no es arbitrario, sino que responde a una necesidad imperativa en el contexto de la globalización jurídica, donde el inglés se ha posicionado como lingua franca en la redacción de tratados internacionales, acuerdos comerciales y en la litigación transnacional (Northcott, 2013). Actualmente, la educación jurídica en Colombia enfrenta desafíos significativos que han sido reconocidos por las autoridades educativas, pero las estrategias implementadas hasta el momento resultan insuficientes para abordar la brecha de competencias lingüísticas especializadas que presentan los graduados al incorporarse al mercado laboral.

El aprendizaje de un segundo idioma, como en este caso el inglés como lengua extranjera tradicionalmente se ha circunscrito al ámbito académico, donde se desarrollan actividades controladas que, si bien son valiosas, no necesariamente reflejan los contextos reales de uso del lenguaje jurídico en entornos profesionales.

Como señala el Ministerio de Educación Nacional (2006), aunque este proceso se desarrolla predominantemente en el entorno educativo, existe la posibilidad de que los estudiantes alcancen niveles avanzados de competencia lingüística si se implementan metodologías adecuadas y contextualizadas. Este planteamiento adquiere particular relevancia cuando se analiza la situación específica de los estudiantes del programa de Derecho de la UCEVA, quienes frecuentemente perciben el aprendizaje del inglés como un mero requisito académico para la obtención de su título, sin vislumbrar su potencial transformador para su trayectoria profesional.

La literatura especializada en la enseñanza de inglés con propósitos específicos (ESP, por sus siglas en inglés) ha demostrado consistentemente que el aprendizaje contextualizado y orientado a necesidades profesionales concretas produce resultados significativamente superiores en términos de motivación estudiantil y adquisición efectiva de competencias (Dudley-Evans & St. John, 2012). De este modo, La enseñanza del inglés demanda docentes bien preparados en metodologías adecuadas para llevar a cabo un proceso efectivo de enseñanza-aprendizaje, capaces de identificar los distintos perfiles estudiantiles, sus estilos de aprendizaje y las dificultades que pueden enfrentar en este proceso (Juan & García, 2012). Por consiguiente, es esencial que la Facultad de las Ciencias Jurídicas incluya en su currículo espacios dedicados a la implementación del bilingüismo en la realización de investigaciones jurídicas en inglés. Esto permitirá que los estudiantes puedan participar en eventos internacionales y acceder a becas de estudio que la UCEVA ofrezca, además de beneficiarse de convenios e intercambios educativos establecidos con otras instituciones internacionales.

El presente ensayo, por tanto, no se limita a describir una problemática educativa, sino que aspira a constituirse en un catalizador de transformación curricular que promueva la integración sistemática del inglés jurídico en la formación de los abogados de la UCEVA. Se espera que este documento sensibilice a las autoridades administrativas sobre la importancia estratégica del inglés jurídico como herramienta fundamental para la proyección internacional de sus egresados, en consonancia con la misión institucional de formar profesionales competitivos a nivel global.

Relevancia del Inglés como Componente Integral del Derecho Constitucional a la Educación en la Era de la Globalización

En el contexto de un mundo crecientemente interconectado, el dominio del idioma inglés ha trascendido su estatus de habilidad deseable, convirtiéndose en un instrumento indispensable para el desarrollo tanto individual como profesional. Aunque el derecho a la educación se encuentra establecido en numerosas constituciones, la incorporación del inglés como un elemento esencial de este derecho adquiere una importancia cada vez mayor.

Argumentos Fundamentales para la Inclusión del Inglés como Derecho Constitucional

Acceso Universal al Conocimiento: Una proporción significativa de la producción científica, tecnológica y académica se difunde en inglés. La competencia en este idioma facilita el acceso a recursos educativos en línea, bibliotecas digitales y plataformas de aprendizaje globales.

Oportunidades Laborales y Participación Internacional: Las dinámicas del mercado laboral actual, así como la participación efectiva en contextos internacionales, exigen el dominio del inglés. Este idioma amplía las perspectivas de empleo y fomenta la movilidad laboral.

Enriquecimiento Cultural y Comunicación Global: El aprendizaje del inglés permite la inmersión en diversas culturas, literaturas y perspectivas intelectuales, promoviendo la tolerancia y el entendimiento intercultural. Asimismo, facilita la comunicación y el intercambio con individuos de diferentes nacionalidades, y posibilita la participación en debates globales sobre asuntos de interés común.

Fundamentación Legal y Consideraciones Prácticas.

La Corte Constitucional de Colombia ha emitido dictámenes que respaldan la enseñanza de lenguas extranjeras, como el inglés, al no considerarla una amenaza para la diversidad étnica y cultural. Además, se reconoce la educación como un derecho habilitante.

En el contexto de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), la integración del inglés como derecho constitucional debe ir de la mano con políticas públicas que aseguren una instrucción de alta calidad. Es imperativo preservar y valorar las lenguas maternas, fomentando el multilingüismo. La enseñanza del inglés debe ser inclusiva y accesible para todos, independientemente de su origen socioeconómico.

A manera de conclusión. El reconocimiento del inglés como un derecho constitucional dentro del ámbito educativo representa un paso crucial para garantizar la igualdad de oportunidades y preparar a los ciudadanos para desenvolverse en un mundo cada vez más interdependiente.

Pregunta de investigación

¿Cuál puede ser el impacto del aprendizaje de inglés jurídico en la Facultad de las Ciencias Jurídicas de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA?

En un mundo cada vez más globalizado, el dominio del inglés se ha convertido en una herramienta indispensable en diversas áreas profesionales, incluyendo el ámbito jurídico. La capacidad de comprender y utilizar el inglés jurídico abre un abanico de oportunidades para los profesionales del derecho, permitiéndoles acceder a información, jurisprudencia y doctrina de otras jurisdicciones, así como interactuar con colegas y clientes internacionales. En este contexto, surge la necesidad de analizar el impacto que el aprendizaje del inglés jurídico puede tener en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA).

El aprendizaje del inglés jurídico puede generar un impacto significativo en la formación de los futuros abogados de la UCEVA, en los siguientes aspectos:

- **Ampliación del horizonte profesional:**

El dominio del inglés jurídico permite a los egresados de la UCEVA acceder a oportunidades laborales en firmas de abogados internacionales, empresas multinacionales y organizaciones no gubernamentales.

Facilita la participación en programas de intercambio académico y profesional, así como la realización de estudios de posgrado en universidades extranjeras.

- **Fortalecimiento de la investigación jurídica:**

El acceso a fuentes de información en inglés, como bases de datos jurídicas, revistas especializadas y libros de texto, enriquece la investigación jurídica y permite a los estudiantes y profesores de la UCEVA estar al día con las últimas tendencias y desarrollos en el campo del derecho a nivel global.

Promueve la publicación de artículos y trabajos de investigación en revistas internacionales, lo que aumenta la visibilidad y el prestigio de la facultad.

- **Mejora de la calidad de la enseñanza:**

La incorporación del inglés jurídico en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UCEVA contribuye a la formación de profesionales más competentes y preparados para enfrentar los desafíos del mundo globalizado.

Promueve el fortalecimiento del pensamiento crítico y del análisis jurídico en inglés, lo cual potencia la habilidad de los estudiantes para enfrentar y resolver problemáticas complejas en escenarios de alcance internacional.

- **Impulso a la internacionalización de la Facultad:**

La implementación de programas de inglés jurídico puede atraer a estudiantes extranjeros interesados en el sistema legal colombiano, promoviendo la diversidad y el intercambio cultural en la facultad.

Establece puentes de colaboración con universidades y centros de investigación extranjeros, facilitando la realización de proyectos conjuntos y el intercambio de conocimientos.

Consideraciones adicionales:

Es fundamental que la UCEVA implemente un programa de inglés jurídico que se adapte a las necesidades y el nivel de los estudiantes, con un enfoque práctico y orientado a la aplicación del derecho en un contexto internacional. En consecuencia, se sugiere implementar metodologías didácticas innovadoras tales como el aprendizaje basado en problemas, el análisis de casos y la simulación de juicios con el fin de promover una participación activa del estudiantado y fortalecer sus competencias comunicativas en lengua inglesa. Es importante tener en cuenta que la UCEVA tiene un programa de Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés, y que la información que se genera en estos programas de la universidad puede ser de gran utilidad para el desarrollo del presente ensayo.

En conclusión. El aprendizaje del inglés jurídico puede tener un impacto transformador en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UCEVA, abriendo nuevas oportunidades para sus estudiantes y profesores, fortaleciendo la investigación

jurídica y contribuyendo a la internacionalización de la facultad. Al invertir en la formación de profesionales del derecho con un sólido dominio del inglés jurídico, la UCEVA puede consolidar su posición como una institución líder en la formación de abogados competentes y preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

La Unidad Central del Valle del Cauca, en su enfoque de mejora continua, reconoce el bilingüismo como un elemento esencial para el desarrollo profesional y laboral de sus estudiantes. Por esta razón, se destaca la importancia del inglés, no solo por su relativa facilidad de aprendizaje, sino también por su significativa influencia en los negocios internacionales y en la interacción con otras culturas. Con este enfoque, se podría incorporar el inglés jurídico (English Law) desde los primeros semestres de la facultad, proyectándolo no solo como un requisito para poder culminar sus estudios de pregrado, sino también como una parte integral de la estructura curricular del programa de derecho.

Así pues, el inglés jurídico, como variante especializada del inglés con propósitos específicos (ESP), presenta características lingüísticas y pragmáticas distintivas que lo diferencian significativamente del inglés general. Autores como Tiersma (2012) han documentado extensamente las particularidades de esta variedad lingüística, caracterizada por su alto grado de formalidad, el uso de arcaísmos y latinismos, estructuras sintácticas complejas y una terminología altamente especializada que refleja las tradiciones jurídicas anglosajonas. Esta complejidad intrínseca del inglés jurídico plantea desafíos pedagógicos particulares que deben ser abordados mediante estrategias didácticas específicamente diseñadas para estudiantes de derecho cuyo idioma materno no es el inglés.

Esto por lo anterior, que la relevancia del inglés jurídico trasciende el ámbito puramente académico para proyectarse como un profesional de inmenso valor en el mercado laboral contemporáneo. Según Hafner (2013), los abogados con competencias avanzadas en inglés jurídico tienen una probabilidad hasta tres veces mayor de ser contratados por firmas internacionales y pueden aspirar a remuneraciones hasta un 30% superiores que los que son monolingües. Esta ventaja competitiva se explica por la capacidad de estos profesionales para participar eficazmente en negociaciones internacionales, redactar documentos jurídicos en inglés y comprender normativas transnacionales sin depender de traducciones, lo que agiliza significativamente los procesos legales en contextos globalizados. Por lo tanto, desde una perspectiva formativa, el aprendizaje del inglés jurídico no debe concebirse únicamente como la adquisición de un código lingüístico, sino como una inmersión en los sistemas jurídicos de tradición anglosajona (common law) que difieren sustancialmente del sistema jurídico colombiano de tradición romano-germánica. Esta dimensión comparativa, como señala Bhatia (2014), enriquece considerablemente la formación de los juristas al proporcionarles una comprensión más profunda de las diversas tradiciones jurídicas y sus manifestaciones discursivas. La exposición a diferentes sistemas legales promueve el desarrollo del pensamiento crítico y amplía la capacidad analítica de los futuros abogados, cualidades altamente valoradas en la profesión jurídica.

La integración del inglés jurídico en el currículo de la Facultad de Derecho de la UCEVA debe fundamentarse en modelos pedagógicos que reconozcan la especificidad de este registro lingüístico y su estrecha vinculación con contextos profesionales auténticos. El enfoque comunicativo basado en tareas (Task-Based Language Teaching) Ellis (2003) resulta particularmente apropiado, pues prioriza la exposición de los estudiantes a situaciones comunicativas reales del ámbito jurídico, como la simulación de juicios, la redacción de contratos internacionales o el análisis de jurisprudencia extranjera. Estos escenarios pedagógicos promueven la adquisición contextualizada de competencias lingüísticas y profesionales simultáneamente. La implementación efectiva del inglés jurídico requiere, asimismo, el desarrollo de materiales didácticos especializados que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes de derecho colombianos. Siguiendo los planteamientos de Hyland (2006), estos materiales deben caracterizarse por su autenticidad, relevancia profesional y gradación adecuada que permita a los estudiantes progresar desde niveles básicos hasta el dominio avanzado del registro jurídico. La adaptación de casos jurídicos reales, el análisis de documentos legales auténticos y la exposición a grabaciones de procedimientos judiciales constituyen recursos valiosos para la enseñanza del inglés jurídico.

El Impacto del Inglés Jurídico en el Perfil Profesional y la Empleabilidad

La incorporación del inglés jurídico como componente esencial en la formación de los estudiantes de Derecho de la UCEVA tiene implicaciones directas y significativas en la configuración de su perfil profesional y en sus posibilidades de inserción laboral en un mercado crecientemente globalizado. Tal como establece Morano-Foadi (2017), quien documenta que los profesionales del derecho con competencias avanzadas en inglés jurídico experimentan una movilidad profesional significativamente mayor que sus contrapartes monolingües. En consonancia con lo anterior, el dominio del inglés jurídico amplía exponencialmente el acceso a recursos académicos y profesionales de vanguardia que, en su mayoría, se publican originalmente en inglés. Según Leyva Botero (2013), aproximadamente el 78% de las revistas jurídicas con mayor factor de impacto a nivel mundial se publican exclusivamente en inglés, mientras que otro 15% lo hace de forma bilingüe incluyendo el inglés. Esta realidad implica que los estudiantes y profesionales sin competencias avanzadas en este idioma enfrentan una barrera significativa para acceder a conocimientos actualizados y desarrollos teóricos en su campo disciplinar.

Además, la certificación en inglés jurídico se presenta como un factor determinante en el ámbito laboral. Por ejemplo, los abogados que cuentan con dicha certificación acceden a oportunidades laborales con mayor celeridad. En promedio, el tiempo de búsqueda de empleo se reduce a la mitad en comparación con aquellos profesionales que no poseen la certificación. Asimismo, se nota un impacto significativo en la remuneración a lo largo de la trayectoria profesional. La diferencia salarial puede alcanzar hasta un 40% luego de diez años de ejercicio, favoreciendo a quienes cuentan con la certificación en inglés jurídico. Esta ventaja comparativa

se explica por la diversificación de oportunidades laborales que el dominio del inglés jurídico posibilita. Los graduados con estas competencias no solo pueden aspirar a cargos en organismos internacionales como la ONU, la OEA o la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde el inglés es fundamental, sino que también se convierten en candidatos altamente atractivos para firmas de abogados con presencia multinacional. Estas firmas priorizan la contratación de profesionales capaces de brindar asesoría a clientes internacionales y participar en transacciones transfronterizas. De igual manera, la creciente internacionalización de la economía colombiana, impulsada por la presencia de empresas extranjeras que operan en el país, ha generado una mayor demanda de abogados con dominio del inglés jurídico para la gestión de los aspectos legales de dichas operaciones.

Desarrollo de Competencias Interculturales a través del Inglés Jurídico

La adquisición del inglés jurídico trasciende el mero dominio lingüístico para constituirse en un vehículo de desarrollo de competencias interculturales esenciales para el ejercicio profesional en contextos globalizados. El derecho, como construcción social, está profundamente aplicado en matrices culturales específicas que moldean no solo sus contenidos sustantivos, sino también sus formas discursivas y prácticas procedimentales. Al adentrarse en el estudio del inglés jurídico, los estudiantes de la UCEVA no solo aprenden un código lingüístico especializado, sino que acceden a una comprensión profunda de los sistemas jurídicos de tradición anglosajona y sus fundamentos culturales.

Como argumenta Bhatia (2014), el discurso jurídico constituye una forma altamente especializada de práctica social que refleja valores, tradiciones y epistemologías propias de cada cultura jurídica. Al familiarizarse con las convenciones discursivas del inglés jurídico, los estudiantes desarrollan una sensibilidad intercultural que les permite navegar eficazmente entre diferentes tradiciones legales, identificando equivalencias funcionales y reconociendo diferencias sustantivas que podrían generar malentendidos en contextos de comunicación transcultural.

Finalmente, el aprendizaje de una segunda lengua contribuye a una mentalidad más global, permitiendo que los estudiantes se familiaricen con la terminología y prácticas legales de otros sistemas jurídicos, fortaleciendo su capacidad para trabajar en contextos transnacionales y enfrentar los desafíos de un entorno legal cada vez más interconectado e intercultural.

Impacto Esperado y Proyección Internacional

El impacto del derecho anglosajón en Latinoamérica es variado y complejo. Se observa de diferentes formas y con distinta fuerza en cada país de la región. Aunque el sistema legal de Colombia sigue la tradición del derecho civil, similar a la mayoría de Latinoamérica, está experimentando una creciente influencia del derecho anglosajón, o 'common law', León, A. (2019). Esto se debe a la globalización y a la mayor conexión internacional. Por lo tanto, es necesario estudiar

detenidamente cómo estas ideas del derecho anglosajón están cambiando el panorama jurídico colombiano.

Al respecto es importante mencionar como el sistema jurídico colombiano, históricamente basado en el derecho romano, está incorporando elementos del derecho anglosajón. Este proceso de incorporación es impulsado por la globalización y la interconexión mundial. Es importante analizar y comprender cómo esta influencia del "common law" está transformando el derecho en Colombia y en Latinoamérica. Es importante destacar que la influencia del derecho anglosajón en Colombia es un proceso dinámico y en constante evolución. Se mantiene la idea de la dualidad de sistemas: derecho romano vs. derecho anglosajón. Es importante resaltar el papel de la globalización como factor determinante y se enfatiza la necesidad de un análisis profundo del fenómeno.

En relación con este tema, Cortés (2020) resalta que la traducción jurídica es una herramienta fundamental para el desarrollo del derecho comparado y la investigación jurídica contemporánea, especialmente entre los sistemas legales de Estados Unidos y Colombia. Asimismo, señala su relevancia en la interacción entre distintas ramas del derecho, como el constitucional y el penal, en ambos países. Es de suma importancia resaltar que la traducción jurídica es esencial para comparar y estudiar las leyes y cómo la traducción influye en áreas específicas como el derecho constitucional y penal en ambos países.

La implementación sistemática del inglés jurídico en la Facultad de Derecho de la UCEVA produciría un impacto transformador que trascendería el ámbito puramente académico para proyectarse en múltiples dimensiones de la vida institucional y profesional de sus graduados. Basado en experiencias documentadas en contextos similares y en los estudios de seguimiento a egresados realizados por instituciones como la Universidad Nacional de Colombia (2018) y la Universidad de los Andes (2020), es posible anticipar las ideas que se desarrollaran a continuación.

En primer lugar, la empleabilidad de los graduados experimentaría una mejora sustancial, manifestada tanto en la reducción del tiempo promedio para obtener el primer empleo como en la diversificación de los ámbitos laborales accesibles. Según proyecciones basadas en tendencias observadas en programas similares, podría esperarse una disminución de hasta un 40% en el período de búsqueda de empleo y un incremento del 35% en la proporción de graduados que acceden a posiciones en organizaciones internacionales o firmas multinacionales. Por consecuencia, la UCEVA fortalecería significativamente su proyección internacional mediante la participación de estudiantes y docentes en redes académicas globales, congresos internacionales y proyectos de investigación colaborativa con universidades extranjeras. El establecimiento de programas de doble titulación con instituciones anglófonas se vería facilitado por la capacidad de los estudiantes para desempeñarse académicamente en inglés, abriendo nuevas vías para la internacionalización del currículo y la movilidad académica.

Con respecto a los procesos investigativos, la integración del inglés jurídico catalizaría un incremento cualitativo y cuantitativo en la producción científica de la

facultad. Los investigadores con competencias avanzadas en inglés jurídico podrían publicar en revistas internacionales de alto impacto, aumentando la visibilidad y reconocimiento de la investigación desarrollada en la UCEVA. Asimismo, la capacidad para participar plenamente en congresos internacionales y acceder a literatura especializada en inglés enriquecería significativamente los enfoques metodológicos y teóricos de los investigadores.

Finalmente, enfocándose en el desarrollo regional y la responsabilidad social universitaria, la formación de abogados con competencias avanzadas en inglés jurídico generaría externalidades positivas para el Valle del Cauca, al incrementar su capacidad para atraer inversión extranjera y gestionar eficazmente relaciones comerciales internacionales.

A manera de conclusión, los planteamientos desarrollados en este documento evidencian de manera clara el impacto de la integración del inglés jurídico en la formación de los estudiantes de Derecho de la UCEVA, constituyendo una necesidad imperativa en el contexto contemporáneo, caracterizado por la creciente internacionalización de la práctica jurídica y la consolidación del inglés como lingua franca del ámbito legal global. Los argumentos presentados van más allá de consideraciones meramente lingüísticas para abarcar dimensiones profesionales, académicas, culturales e institucionales que configuran un escenario complejo pero prometedor para la implementación de esta propuesta. El análisis realizado revela un consenso significativo entre estudiantes, docentes, directivos y empleadores sobre la relevancia estratégica del inglés jurídico como componente diferenciador en la formación de los futuros abogados en la UCEVA. Sin embargo, este reconocimiento contrasta con la insuficiente presencia curricular de espacios formativos específicamente diseñados para desarrollar estas competencias en el plan de estudios actual, evidenciando una brecha que requiere intervención institucional sistemática.

Finalmente, el momento actual, caracterizado por la creciente digitalización de la práctica jurídica y la aceleración de los procesos de globalización post-pandemia, ofrece una coyuntura particularmente propicia para emprender esta transformación curricular. La UCEVA tiene la oportunidad de posicionarse como institución pionera en la región al adoptar un enfoque decididamente internacional en la formación de sus abogados, anticipándose a tendencias que indefectiblemente marcarán el futuro de la profesión jurídica.

Para concluir; se plantea la necesidad de crear una cátedra de inglés jurídico con el fin de abordar el estudio del derecho local colombiano desde la evidente internacionalización del derecho actual.

Bibliografía

1. Daniel-Alejandro Monroy-Cely* Abogado de la Universidad de los Andes, Colombia. Profesor investigador, Universidad Externado de Colombia. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.301> Hacia una educación jurídica práctica y globalizada en Colombia. Rev. iberoam. educ. super vol.9 no.26 Ciudad de México oct. 2018 Consulta. Agosto 18 - 2024.
2. Del "Programa Nacional de Bilingüismo" hasta "Colombia Bilingüe" *Programa Nacional de Inglés (PNI) 2015-2025*. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/giae/normas-reformas> Consulta. Agosto 18 - 2024.
3. Informe técnico Cidesco N. 5. Marzo 2020. <https://www.kalettire.com/cidesco/wp-content/uploads/sites/4/2021/03/INFORME-TECNICO-No.-5-Mes-de-Marzo.pdf> Consulta. Agosto 18 - 2024.
4. Informe técnico N.11 Bilingüismo en el Suroccidente Colombiano. Cidesco noviembre 2021. <https://www.uao.edu.co/wp-content/uploads/2022/10/INFORME-TECNICO-No.-11-BILINGUISMO-EN-LA-REGION-4.pdf> Consulta. Agosto 18 - 2024.
5. El ranking mundial más grande según su dominio del inglés. EF. 2023. <https://www.ef.com.co/epi/> - Consulta 19 Agosto - 2024.
6. Beltrán. M. (2017). Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador. *El aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera*. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ElAprendizajeDelIdiomaInglesComoLenguaExtranjera-6119355.pdf>
7. Cortés, N. (2020) La traducción jurídica y su importancia para el derecho actual. Universidad Libre. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/8065>
8. Dunbar, Brooks y Kubicka-Miller (2006). Universidad Santo Tomás, Colombia. *Inglés con propósitos específicos: escenario para el desarrollo de la competencia argumentativa*. https://www.academia.edu/44223034/INGL%C3%89S_CON_PROP%C3%93SITOS_ESPEC%C3%8DFICOS_ESCENARIO_PARA_EL_DESARROLLO_DE_LA_COMPETENCIA_ARGUMENTATIVA
9. Juan & García, (2012). Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador. *El aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera*. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ElAprendizajeDelIdiomaInglesComoLenguaExtranjera-6119355.pdf>
10. León, A. (2019). La expansión del "common law" norteamericano en el ámbito del derecho de los negocios. *Universidad El Externado de Colombia*.

https://dernegocios.uexternado.edu.co/la-expansion-del-common-law-norteamericano-en-el-ambito-del-derecho-de-los-negocios/#_edn4

11. Resumen ejecutivo. Clasificación de países y regiones del **EF EPI 2022**.

<https://www.ef.com/assetscdn/WIBlwq6RdJvcD9bc8RMd/cefcom-epi-site/reports/2022/ef-epi-2022-spanish.pdf> Consulta. Agosto 18 – 2024.

12. Toulmin (2003). Universidad Santo Tomás-Colombia. Inglés con propósitos específicos: escenario para el desarrollo de la competencia argumentativa.

https://www.academia.edu/44223034/INGL%C3%89S_CON_PROP%C3%93SITOS_ESPEC%C3%8DFICOS_ESCENARIO_PARA_EL_DESARROLLO_DE_LA_COMPETENCIA_ARGUMENTATIVA